



ASAMBLEA DE ACCIONISTAS RESUELVE TERMINAR PROGRAMA DE *AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS*

— Con Voto del 99.85% de las Acciones de la Compañía —

PARA SU DISTRIBUCION INMEDIATA

Ciudad de México, 1 de junio de 2005—TV Azteca, S.A. de C.V. (BMV: TVAZTCA; NYSE: TZA; Latibex: XTZA), uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo anunció que la asamblea extraordinaria de accionistas del día de hoy resolvió, con voto del 99.85% de las acciones de la compañía representadas por accionistas minoritarios y Ricardo B. Salinas, dar por terminado el programa de *American Depositary Receipts* (ADRs) que mantiene en los Estados Unidos, cotizando en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

La asamblea tomó su decisión después de realizar un análisis y someter a discusión los costos y beneficios de continuar con el programa de ADRs en los mercados públicos de capitales de EUA.

Los accionistas consideraron que los mercados mexicanos de capitales y de deuda se han convertido en fuente robusta de financiamiento en pesos, al tiempo que brindan niveles importantes de liquidez al inversionista. Los accionistas también anticiparon que los futuros planes de inversión de la compañía serán financiados con la generación propia de efectivo, y si es necesario en los mercados locales de deuda.

Al mismo tiempo se destacó que los interesados, que se encuentren legalmente capacitados, podrán seguir invirtiendo en la compañía a través de títulos que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). La compañía considera que la BMV refleja en su índice la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico del país, e incorpora un marco legal que tiene el propósito de proteger a todos los inversionistas.

Con el fin de dar cumplimiento a la resolución de la asamblea, la compañía tomará de inmediato las siguientes acciones: i) informar al NYSE y a The Bank of New York (BONY) acerca de la terminación del programa, ii) modificar el contrato de depósito para reducir a 60 días el periodo de intercambio de ADRs por CPOs, lo que BONY deberá avisar a los tenedores de ADRs, y iii) modificar la forma F-6 de la compañía (registro de ADRs) reduciendo la emisión de ADRs a cero.

La negociación de ADRs en EUA continuará durante los 30 días siguientes a la fecha en que BONY notifique la terminación del contrato de depósito a los tenedores de ADRs. Adicionalmente, durante este plazo los tenedores de ADRs podrán intercambiar sus ADRs por CPOs que cotizan en la BMV.

Transcurridos los 30 días, el NYSE suspenderá la negociación de ADRs en los Estados Unidos. Se anticipa que el NYSE solicitará a la Comisión de Valores de los Estados Unidos (SEC) el desliste de los ADRs, y los tenedores de ADRs tendrán 60 días para intercambiar sus ADRs por CPOs que cotizan en la BMV.

Los tenedores de ADRs que deseen intercambiar sus ADRs por CPOs deberán solicitar a sus agentes bursátiles en EUA que realicen las gestiones necesarias para que los CPOs recibidos en el intercambio sean mantenidos por un intermediario bursátil en México.

Vencido dicho plazo de 60 días, BONY tendrá la facultad de vender en la BMV los CPOs correspondientes a los ADRs que no hayan sido intercambiados, y poner a disposición de los titulares el producto de la liquidación.

Si en el futuro existieran menos de 300 accionistas residentes en EUA, la compañía podría solicitar la cancelación del registro de los valores de la compañía en los Estados Unidos. Si esto sucediera, TV Azteca dejaría de tener la obligación de reportar a la SEC y tendría una reducción substancial de costos relacionados con este registro. La compañía hizo notar que el registro ante la SEC y el listado en el NYSE son eventos independientes.

Perfil de la Compañía

TV Azteca es uno de los dos mayores productores de contenido en español para televisión en el mundo, y una de dos compañías de televisión abierta en México, operando dos canales nacionales de televisión, Azteca 13 y Azteca 7, a través de más de 300 estaciones locales propias y operadas en México. Las afiliadas incluyen a Azteca America Network, la cadena de televisión enfocada al mercado hispano de EUA, y Todito.com, portal de Internet para hispanohablantes en Norteamérica.

Con excepción de la información histórica, los asuntos discutidos en este comunicado son conceptos sobre el futuro que involucran riesgos e incertidumbre que pueden ocasionar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los proyectados. Otros riesgos que pueden afectar a TV Azteca y a Azteca America Network se identifican en la forma 20-F de TV Azteca y otros documentos relacionados con la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos.

Relación con Inversionistas:

Bruno Rangel
+ 52 (55) 1720 9167
jrangelk@tvazteca.com.mx

Rolando Villarreal
+ 52 (55) 1720 0041
rvillarreal@gruposalinas.com.mx

Relaciones con Prensa:

Daniel McCosh
+ 52 (55) 1720 0059
dmccosh@tvazteca.com.mx